

ANDIMO S.A., elaboro las notas a sus estados financieros de la siguiente manera:

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016

Información general

ANDIMO S. A., Es una sociedad anónima, que tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, oficina ubicadas en la calle Vélez 403 y Escobedo, 4to piso oficina No 01. Su actividad principal es administración de bienes Inmuebles.

Base de Elaboración

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estos informes son presentados en dólares americanos. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

Principales Políticas Contables

A continuación se describen las siguientes políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros que se adjuntan.

Período cubierto

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, al 31 de Diciembre de 2016; así como Resultados Integrales y Estados de Flujo por los años 2015 y 2016.

Base de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de Diciembre de 2013, cuya aplicación es vigente a esa fecha.

a) Instrumentos Financieros

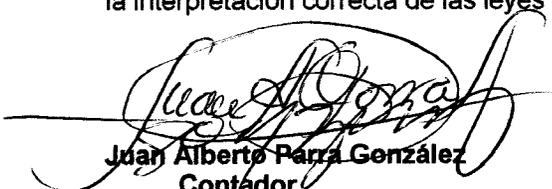
La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, de acuerdo con NIC 39:1 préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que da derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

b) Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar son obligaciones de pago los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

c) Impuesto a la Renta Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en la declaración del impuesto a la renta respecto a la interpretación correcta de las leyes tributarias.


Juan Alberto Parra González
Contador